

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23485 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turnos de promoción y libre.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria (Resolución de 21 de julio de 1993, «Boletín Oficial del Estado» número 179, del 28), se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Conservador, Oficial segunda Electricista, Oficial segunda Aire Acondicionado-Calefacción, Oficial segunda Fontanería, Mozo-Calefactor, Subalterno, Telefonista y Vigilante, turnos promoción y libre, que se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios de la sede del Ministerio de Justicia, calle Manzana, 2, 28015 Madrid, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, paseo de la Habana, 140 y 142, 28035 Madrid.

Los aspirantes excluidos deberán subsanar, en su caso, el motivo de la exclusión en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para no ser definitivamente excluidos.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

23486 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno libre.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria (Resolución de 21 de julio de 1993, «Boletín Oficial del Estado» número 179, del 28), se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Mozo de Autopsias, turno libre, que se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios de la sede del Ministerio de Justicia, calle Manzana, 2, 28015 Madrid, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, paseo de la Habana, 140 y 142, 28035 Madrid.

Los aspirantes excluidos deberán subsanar, en su caso, el motivo de la exclusión en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para no ser definitivamente excluidos.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

23487 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno libre.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria (Resolución de 21 de julio de 1993, «Boletín Oficial del Estado» número 179, del 28), se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Limpiadora y Mozo, turno libre, que se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios de la sede del Ministerio de Justicia, calle Manzana, 2, 28015 Madrid, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, paseo de la Habana, 140 y 142, 28035 Madrid.

Los aspirantes excluidos deberán subsanar, en su caso, el motivo de la exclusión en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para no ser definitivamente excluidos.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

23488 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno promoción interna.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria (Resolución de 21 de julio de 1993, «Boletín Oficial del Estado» número 179, del 28), se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Psicólogo, Trabajadores sociales, Peritos judiciales diplomados, Traductor-Intérprete, Jefe de Mantenimiento y Estenotipista,